

INTERROGATORIO



Pedro Alva Monge

Ponente



PREPARACIÓN DEL TESTIGO

- **Explicarle la dinámica de la audiencia.**
- **Mostrarle una sala de ser viable.**
- **Explicarle lo que puede hacer si llega a olvidar alguna información.**
- **Repasar los hechos con él.**
- **Decirle que espere un par de segundos antes de contestar una pregunta.**
- **Comentarle lo que debe de hacer si no entiende alguna pregunta.**
- **Decirle que debe de observar al Tribunal.**



PGE

Procuraduría General del
Estado

PRODUCCIÓN

INCORPORACIÓN

PREPARACIÓN DEL TESTIGO

- Explicarle la dinámica de la audiencia.
- Mostrarle una sala de ser viable.
- Explicarle lo que puede hacer si llega a olvidar alguna información.
- Repasar los hechos con él.
- Decirle que espere un par de segundos antes de contestar una pregunta.
- Comentarle lo que debe de hacer si no entiende alguna pregunta.
- Decirle que debe de observar al Tribunal.



PGE

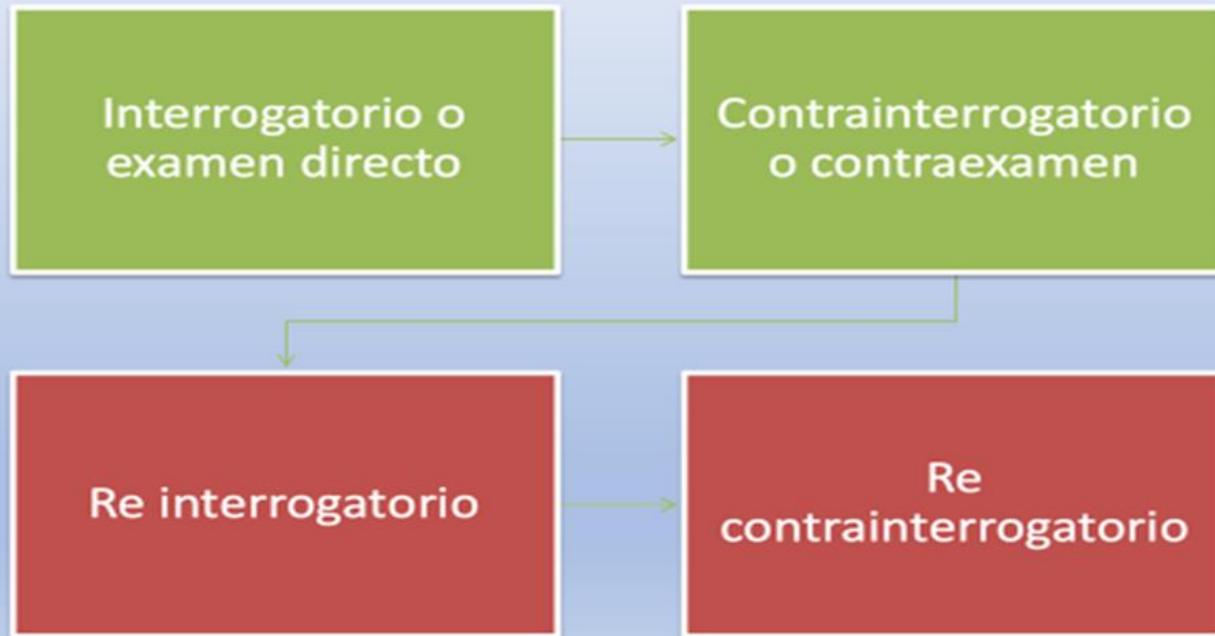
Procuraduría General del
Estado



PGE

Procuraduría General del Estado

DINÁMICA



INTERROGATORIO

- Oral.
- Persona, no deberá ser sustituida por declaraciones previas.
- Siempre será realizado por la parte oferente.



PGE

Procuraduría General del
Estado

OBJETIVOS DEL EXAMEN DIRECTO



Solventar la credibilidad del testigo.



Acreditar las proposiciones fácticas de nuestra teoría del caso.



Acreditar e incorporar al juicio prueba material y documental (objetos y documentos).



Interrogatorio

1. Acreditación del testigo.
2. El relato de los hechos.



PGE

Procuraduría General del
Estado



PREGUNTAS ABIERTAS

- Qué
- Quién
- Dónde
- Cómo
- Cuándo
- Por qué
- Qué sucedió
- De igual forma se pueden utilizar frases de transición.



PGE

Procuraduría General del
Estado

Técnicas para elaborar un interrogatorio efectivo

- Conocer bien el caso.
- Tener en mente nuestra teoría del caso.
- Preguntar lo que nos interesa.
- Cuestionar de manera ordenada.
- Es usual un ejercicio cronológico, pero también puede ser utilizado uno de tipo temático.
- Enfocar la atención del Tribunal en lo mas relevante.



PGE

Procuraduría General del
Estado

Características de un examen directo efectivo:

- **Será acorde con la teoría del caso de cada una de las partes.**
- **Se enfocará a lo relevante en ese testigo.**
- Recordemos que en el caso del interrogatorio, la estrella es el testigo, no el litigante.
- Breve y conciso.
- Cambios y modulación de voz, alta y clara.
- Uso de material visual.
- Contacto visual.



PGE

Procuraduría General del
Estado

ESTRUCTURA DEL INTERROGATORIO



PGE

Procuraduría General del
Estado

Esquemas del orden cronológico – Primer Modelo

- **Hecho 01**
 - Detalles del hecho 01
- **Hecho 02**
 - Detalles del hecho 02
- **Hecho 03**
 - Detalles del hecho 03
- **Hecho 04**
 - Detalles del hecho 04



PGE

Procuraduría General del
Estado

Esquemas del orden cronológico – Segundo Modelo

- Hecho 01
- Hecho 02
- Hecho 03
- Hecho 04
- Detalles de cada hecho



Si lo que se enseña:	Lo que se recuerda: A las 3 horas	Después de 3 hrs	Después de 72 hrs
Fue solo escuchado	70%	10%	2%
Fue solo visto	72%	20%	10%
Fue escuchado y visto	85%	65%	50%
Ellos hablan de ello	90%	80%	70%
Ellos lo hacen	95%	85%	80%
Ellos participan	99%	90%	90%



PGE

Procuraduría General del Estado

Algunas recomendaciones sobre la producción del testimonio:

- Lenguaje común
- Directo al punto.
- Escuchar al testigo.
- Adelantar debilidades y explicarlas.
- No lea su examen directo.



PGE

Procuraduría General del
Estado



PGE

Procuraduría General del
Estado

MUCHAS GRACIAS
